



EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: I

ATOLINGA, ZACATECAS, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

NO. 0025/2025



**DRA. TERESITA DE
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia Centro, C.P. 99730, Atolinga, Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciaeatolina@hotmail.com

CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 30 Sesión Extraordinaria y Pública 14 de fecha 14 de noviembre de 2025.
06	Acta No. 31 Sesión Solemne y Pública 03 de fecha 15 de noviembre de 2025.
12	Acta No. 32 Sesión Ordinaria y Pública 15 de fecha 28 de noviembre de 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	30	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 14		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

**ACTA No. 30 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 14 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

Siendo las 09:04 horas del día viernes 14 de noviembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVAERA, ING. NOE REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Homenaje Póstumo en Honor al C. J. Jesús Castañeda Valdez, Expresidente Municipal del Municipio de Atolinga, Zacatecas en el Periodo 1980-1982.
4. Clausura de sesión.

PRIMERO.

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	AUSENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	30	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 14		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7



Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 09:05 horas del día 14 de noviembre de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

ACUERDO: Se procede a la votación del orden del día, en votación y con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo presentes el orden del día.

TERCERO.

En voz de la Presidenta Municipal la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, se solicita la Aprobación del Homenaje Póstumo en Honor al C. J. Jesús Castañeda Valdez, Expresidente Municipal del Municipio de Atolinga, Zacatecas en el Periodo 1980-1982, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES:

Considerando que el C. J. Jesús Castañeda Valdez, quien en vida se desempeñó como Presidente Municipal de Atolinga, Zacatecas, durante el periodo 1980-1982, realizó importantes aportaciones al desarrollo del Municipio y al bienestar de sus habitantes, dejando un legado de servicio público, compromiso social y amor por su comunidad.

CONSIDERANDO:

Que el Ayuntamiento del Municipio de Atolinga, reconoce la trayectoria y el trabajo realizado por el C. J. Jesús Castañeda Valdez, motivo por el cual se propone rendir un homenaje póstumo en su honor, como muestra de gratitud y reconocimiento a su entrega y servicio.

Por lo anterior, se propone al honorable cabildo lo siguiente:

PRIMERO. Realizar un homenaje póstumo en honor del C. J. Jesús Castañeda Valdez, expresidente municipal de Atolinga Zacatecas, reconociendo su destacada labor al frente de la administración municipal y su compromiso con la ciudadanía.

SEGUNDO. El homenaje para llevarse a cabo el dia 15 de noviembre de 2025, en las instalaciones de los pasillos de Presidencia Municipal, en dirección Jardín



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	30	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 14		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

Principal S/N, Colonia Centro de este Municipio de Atolinga, como recinto oficial, a las 13:00 horas (01:00 p.m.), con la participación de autoridades municipales, familiares y población en general.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Gobierno Municipal y al Instituto de Cultura y Deporte para la organización, coordinación y difusión del acto conmemorativo.

CUARTO. Notifíquese el presente acuerdo a los familiares del homenajeado para su conocimiento y participación en el evento.

Después de discutido el punto se procede a la votación.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la realización del Homenaje Póstumo al C. J. Jesús Castañeda Valdez, bajo los criterios mencionados anteriormente.

CUARTO.-----

En voz del Secretario “**Siendo las 09:22 horas del día 14 de noviembre de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga.**

Almando FO

No. de Jesús Palante
10 Quicade



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	30	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 14		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianda Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	PASILLOS DE PRESIDENCIA		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	

ACTA No. 31 DE CABILDO DE LA SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Siendo las 13:28 del día sábado 15 de noviembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en los pasillos Presidencia Municipal, declarado Recinto Oficial en la Sesión No. 30 Sesión Extraordinaria y Pública, en sesión con carácter de Solemne y Pública, con motivo del Homenaje Póstumo en Honor al C. J. Jesús Castañeda Valdez, Expresidente Municipal del Municipio de Atolinga, Zacatecas en el Periodo 1980-1982, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, ING. NOE REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; al igual Familiares del homenajeado, Expresidentes Municipales del Municipio, MTE Rosaura Sánchez Bañuelos, L.N.I. Germain Abel Castañeda Delgado, Mtra. Yolanda Cabral Rosales, C. Pedro Jara Delgado y C. J. Isabel López Miramontes, Directores y Encargados de las diversas Áreas, Personal de Presidencia, Autoridades Religiosas Pbro. Noé Olvera Carrillo, y Público en General, con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del dia:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la Bandera.
4. Mensaje de la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, Presidenta Municipal, para dirigir un mensaje de reconocimiento a la memoria del C. J. Jesús Castañeda Valdez.
5. Lectura de semblanza del C. J. Jesús Castañeda Valdez, a cargo del Secretario de Gobierno.
6. Mensaje en representación de la familia del homenajeado.
7. Guardia de honor y colocación de ofrenda floral.
8. Clausura de sesión.

PRIMERO.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	PASILLOS DE PRESIDENCIA		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	



En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	AUSENTE

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 13:30 horas del día 15 de noviembre de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.-----

Se procede a la votación del orden del día.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el orden del día.

TERCERO.-----

Con la participación de la Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas Plantel Atolinga y Escolta de la Escuela Secundaria "Lic. Benito Juárez" se rinden los Honores a nuestro Lábaro Patrio.

CUARTO.-----

En voz del DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, se da un mensaje de honor destacando las principales cualidades del homenajeado el C. J. Jesús Castañeda Valdez, del cual cito a continuación:

"Hoy, Atolinga se detiene. Hoy, en esta Sesión Solemne de Cabildo, nuestras voces se unen en un mismo sentimiento: honrar la memoria de un hombre que dejó huella profunda en nuestra tierra... de un presidente municipal que entendió que servir es una forma de entregarse, de amar, y a veces, hasta de desgastarse por los demás. Hoy despedimos, con el corazón estrecho, a don J. Jesús Castañeda Valdez. Hoy Atolinga está de luto. A su familia, a quienes lo amaron y lo acompañaron en todas sus batallas, a los expresidentes municipales que hoy están aquí —porque solo quienes han llevado esta



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	PASILLOS DE PRESIDENCIA		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

responsabilidad saben lo que significa—, y a todo el pueblo de Atolinga, les digo: Hemos perdido a un gran hombre, pero ganamos un legado que no se borra. Ser presidente municipal es una tarea que no se entiende desde afuera. Es escuchar el rumor de un pueblo entero y convertirlo en decisiones. Es aprender a caminar con esperanza aun en los días en que las fuerzas ya no alcanzan. Es cargar con los sueños de las familias, con las preocupaciones de los campesinos, con las necesidades de las comunidades, con las urgencias, con los reclamos, con los abrazos y con los silencios. Ser presidente municipal es estar dispuesto a sacrificar noches, días, descanso, certezas y hasta pedazos del alma... porque cuando uno sirve desde el corazón, inevitablemente va dejando una parte de sí en cada acción. Y don Jesús lo entendió así, con esa claridad que solo tienen los hombres nobles, los que no necesitan gritar para hacerse escuchar, los que no buscan aplausos para sentirse útiles, los que trabajan porque aman profundamente a su pueblo. Don J. Jesús fue más que un presidente. Que un hombre sencillo, generoso, firme en sus valores, y grande en su visión. Un hombre que sabía que Atolinga se construye de frente, con la mirada limpia y el corazón honesto. Quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo sabemos que era de esos seres humanos que dejan paz cuando hablan, confianza cuando estrechan la mano, y ejemplo cuando toman decisiones. Hoy, al recordarlo, no solo despedimos a una autoridad, despedimos a un amigo del pueblo, a un ser humano que caminó nuestras calles con dignidad, que escuchó sin prisas, que acompañó sin distancias, que dejó raíces profundas. Porque hay personas que pasan por la presidencia...

Pero también hay personas que pasan por la vida de un municipio y lo transforman para siempre. Don J. Jesús pertenece a esa segunda categoría. A la de los hombres buenos, rectos, trabajadores... a la de quienes entienden que un cargo no te hace grande; lo hace grande la forma en que lo ejerces. Hoy, el pueblo de Atolinga no solo se queda con su nombre escrito en actas, obras o recuerdos oficiales. Hoy nos quedamos con algo mucho más valioso: su ejemplo de servicio, su manera de amar esta tierra, su sencillez para acercarse a la gente, su fuerza para enfrentar los desafíos y su humanidad para tender la mano. Y me atrevo a decir que, aunque su presencia física ya no está, su espíritu seguirá caminando por estas calles, por estas oficinas, por esta plaza...

Porque quienes sirven con amor no se van nunca. Se vuelven parte de la historia, de la memoria y del alma de su pueblo. A su familia: gracias por compartirnos a un hombre tan valioso. Gracias por permitirle dedicarse al servicio público. Gracias por sostenerlo cuando la carga era pesada y por acompañarlo en cada etapa de su vida.

Hoy lo despedimos como lo merece: Con respeto, con gratitud, con dolor... y con la enorme certeza de que Atolinga está de pie gracias a la fuerza de hombres como él. Que este homenaje no sea un adiós definitivo, sino un compromiso. Un compromiso como gobierno, como cabildo, como pueblo de Atolinga, como seres humanos. Un compromiso de seguir sirviendo con la misma entrega, la misma humildad y la misma honestidad con la que él lo hizo.

Descansa en paz, don J. Jesús Castañeda Valdez

Gracias por servir a su pueblo.

Gracias por enseñarnos, incluso en tu partida, que el verdadero poder está en el amor por la gente.

Hoy, Atolinga lo honra.

Hoy, Atolinga le llora.

Y hoy, Atolinga le reconoce como uno de sus grandes.

Muchas gracias.”



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	PASILLOS DE PRESIDENCIA		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	

**QUINTO.**

En voz del Secretario de Gobierno el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, se da lectura a la semblanza del C. J. Jesús Castañeda Valdez, Presidente Municipal de Atolinga en el periodo 1980-1982, Semblanza realizada por el C. José Luis Figueroa Castañeda, Cronista Municipal, del cual cito a continuación:

"Hoy nos reunimos para rendir un merecido homenaje a Don J. Jesús Castañeda Valdez, mejor conocido como "Don Chuy", quien dedicó su vida al servicio de la comunidad, y será recordado no solo por su compromiso con la administración pública, sino también por su calidad humana, un hombre inteligente, generoso, de fe, católico, amistoso, le gustaba ayudar y apoyar a las personas.

Nació en Atolinga el 3 de agosto de 1944. Hijo de Isauro Castañeda y Josefina Valdez. Contrajo nupcias con Elvira Castañeda el 6 de octubre de 1979. Procrearon 6 hijos: Marco Antonio, Cuauhtémoc, Adán, José de Jesús, Jacobo y María Guadalupe. A la edad de 25 años mostró interés en participar en la política, y desde ahí mostró habilidad en la administración pública ocupando así el cargo de Juez Municipal y asesor de presidentes municipales durante muchos años.

Fue Presidente Municipal de Atolinga en el periodo en 1980-1982. Su H. Ayuntamiento fue conformado por Don Mauro Serrano Castro, síndico municipal, los regidores: Teófilo Bugarín Serrano, Fidencio Castro Tejeda, Ampelio Sarabia Rodríguez, Adolfo Arteaga Rosales y Alfonso Carlos García. Como Secretario de Gobierno don J. Guadalupe Rosales González. En su periodo se realizó varias obras entre ellas la donación del terreno de edificio del Instituto del Seguro Social, la construcción del mercado (en la actualidad el DIF Municipal), el primer camión que se utilizó para la recolección de basura, ordenar la nomenclatura de las nuevas calles y se abrieron varios caminos vecinales para facilitar la movilidad y conectividad del municipio.

Tuvo por muchos años la concesión de la Cerveza Corona en este municipio llevando este producto a la cabecera municipal y a todas sus comunidades. Nos sentimos agradecidos por haber compartido este tiempo con don Chuy. su entusiasmo, su ejemplo y su amor por su tierra quedarán grabados en la historia de nuestro pueblo y en la memoria de todos los que tuvimos el honor de conocerlo y trabajar a su lado.

Hoy reconocemos no solo al presidente y juez municipal, sino al ser humano que supo escuchar, unir y servir a la población que atendió. Con su partida deja un gran vacío, pero también nos deja el recuerdo de haber conocido a alguien con esa motivación que le caracterizaba. Gracias por haber atendido con el corazón. Descanse en paz Don Chuy, su labor y su ejemplo permanecerán vivos en cada obra, en cada acción y en cada recuerdo de su pueblo."

SEXTO.

Se cede el uso de la Voz al C. Adán Castañeda Castañeda, quien da un mensaje de agradecimiento, recordando la vida de su Padre el C. J. Jesús Castañeda Valdez.

SEPTIMO.

Siguiendo el Orden del Día, los miembros del H. Cabildo, hacen entrega de un arreglo floral a la familia del homenajeado, y la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, acompañada de los Expresidentes Municipales presentas y antes mencionados, montan una Guardia de Honor,

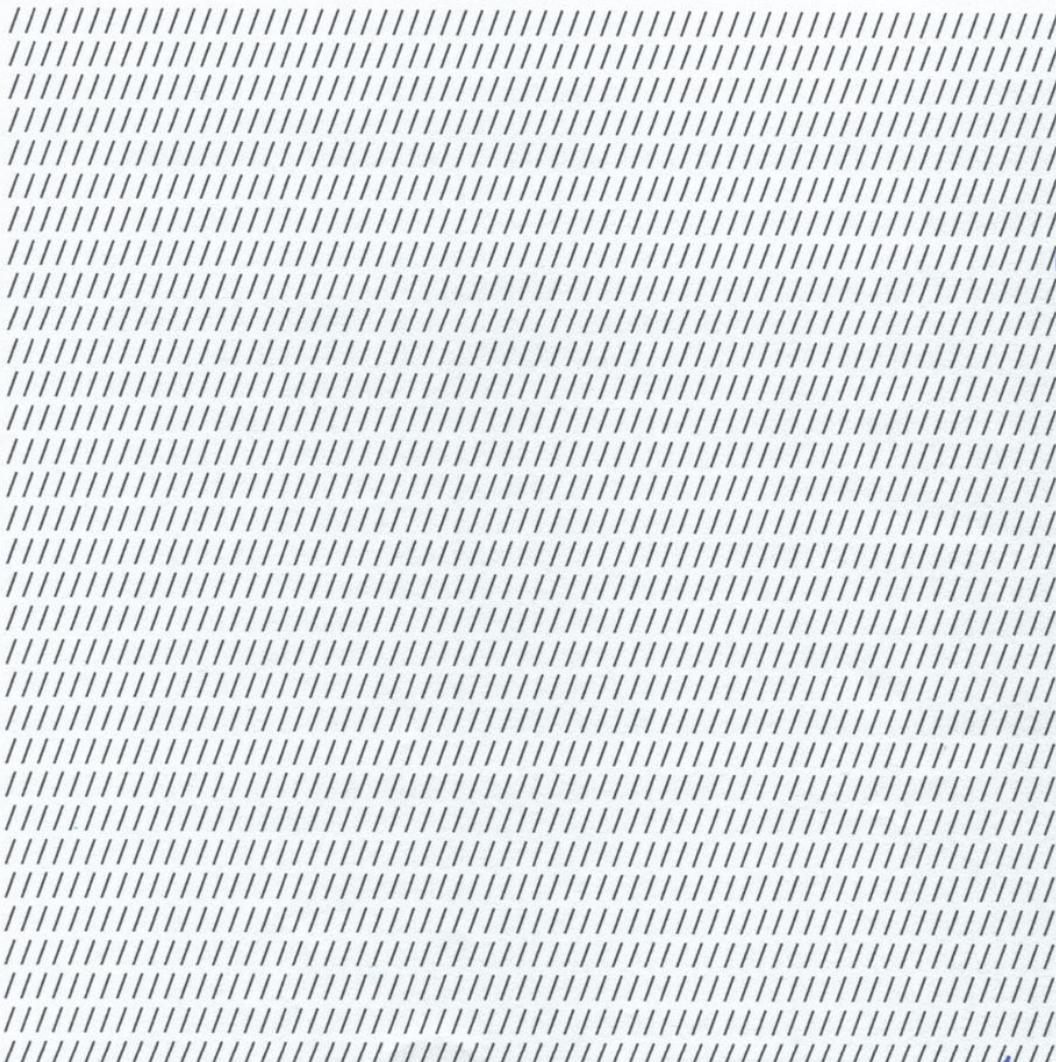


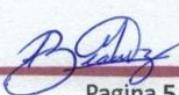
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	PASILLOS DE PRESIDENCIA		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

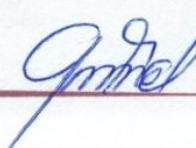
realizando un semicírculo alrededor de la Urna que contiene las cenizas del C. J. Jesús Castañeda Valdez, Presidente Municipal de Atolinga en el periodo 1980-1982.

OCTAVO.-----

En voz del Secretario “**Siendo las 13:53 horas del día 15 de noviembre de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión solemne de cabildo del Municipio de Atolinga**”.




Pagina 5 de 6




Oscar Armando Rojas


Francisco Gómez





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	PASILLOS DE PRESIDENCIA		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

ACTA No. 32 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Siendo las 13:25 del día viernes 28 de noviembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores PROF. ADÁN RODRIGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas No. 29, 30 y 31 de Cabildo
4. Informe de correspondencia oficial del 29 de octubre al 27 de noviembre de 2025, por la Secretaría de Gobierno Municipal
5. Aprobación del informe contable financiero: mensual de octubre de 2025 del área de Tesorería Municipal.
6. Aprobación del PMO correspondiente al mes de octubre de 2025 del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
7. Decreto de Creación, así como Lectura y aprobación del Reglamento de la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga" del Municipio de Atolinga, Zacatecas.
8. Aprobación de los Proyectos del Programa Municipal de Salud Pública, para la Certificación del Municipio de Atolinga, como Municipio Promotor de la Salud.
9. Aprobación de la regularización y reconocimiento del terreno de uso comunitario ubicado en la comunidad de Los Cerritos, a favor de la Comunidad.
10. Lectura y Aprobación de los Informes Trimestrales faltantes de los Regidores en sus comisiones, correspondiente del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025; y del trimestre de 17 de junio al 16 de septiembre de 2025.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de sesión.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

**PRIMERO.**

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	AUSENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	AUSENTE

Con 6 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 13:27 horas del día 28 de noviembre de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la votación del orden del día.

A petición de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ Presidenta Municipal solicita agregar el siguiente punto:

- Aprobación de la regularización y reconocimiento del terreno de uso comunitario ubicado en la comunidad de Los Cerritos, a favor de la Comunidad.

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el orden del día con la modificación mencionada.

TERCERO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación la siguiente acta de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las Actas No. 29, 30 y 31 puesto que ya fue leída antes de firmar, con excepción de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

la Acta No. 31, se les envió en copia simple y está disponible en la Secretaría de Gobierno, además que será publicada en la Gaceta Municipal:

- Acta No. 29: "ACTA No. 29 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE OCTUBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025."
- Acta No. 30: "ACTA No. 30 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 14 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025."
- Acta No. 31: "ACTA No. 31 DE CABILDO DE LA SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2025."

ACUERDO: con 6 votos a favor 0 en contra, y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la dispensa de la lectura de las Actas No. 29, 30 y 31 de este cabildo.

Se procede a la votación para la aprobación de dichas actas.

ACUERDO: con 6 votos a favor 0 en contra, y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, las Actas No. 29, 30 y 31 de este cabildo.

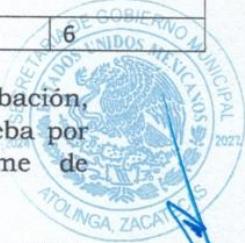
CUARTO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se da el informe de correspondencia oficial, correspondiente del 29 de septiembre al 28 de octubre de 2025, siendo el siguiente:

- Oficio: **DSP/SPS/0700:** correspondiente al Acuerdo Legislativo 083 Mediante el cual, se exhorta a los cincuenta y ocho Ayuntamientos del Estado de Zacatecas para que integren de manera completa, funcional y operativa sus Órganos Internos de Control, asegurando la designación de sus titulares y la conformación de las áreas de investigación, substanciación, así como la asignación de persona con el perfil profesional idóneo y los recursos presupuestales suficientes para el desempeño de sus funciones, garantizando con ello el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el ámbito municipal.
- Oficio: **DSP/SPS/0763:** correspondiente al Acuerdo Legislativo 088 Mediante el cual, se exhorta los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas a revisar, supervisar y proteger a los predios de propiedad municipal, particularmente aquellos donados como áreas verdes, de uso común destinado al beneficio de la población, a fin de evitar su ocupación indebida.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6



ACUERDO: Despues de la lectura y desahogado del punto se somete a aprobación, y en votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el Informe de Correspondencia oficial.

QUINTO.-----

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 13:38 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo el informe contable financiero mensual de octubre de 2025, del área de Tesorería Municipal, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de octubre de 2025, de la Tesorera Municipal.

Entre la duda de los Ediles se menciona el informe de los Cantaritos y de el arreglo de la bomba de agua para uso ganadero del arroyo. A lo que el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona que ya esta en reparación en próximos días.

ACUERDO: en votación es aprobado por 6 votos a favor 0 en contra 0 abstinencias, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el informe contable financiero mensual de octubre de 2025, presentados por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 14:02 horas se retira a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

SEXTO.-----

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 14:03 horas se integra a la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, así como su Auxiliar Administrativo la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, la cual presenta, desglosa y explica el presente Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de octubre de 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el presente informe.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

Entre los Ediles se comenta la duda sobre el adeudo de Gasolina, por lo cual el Regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, menciona el interés de venir a observar las notas y vales para aclarar la situación. Se menciona la falta de presupuesto para hacer frente a los gastos de la administración. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, da una explicación de los recursos de los fondos y de los gastos que se hicieron de gasto corriente, los cuales debieron salir de Fondo III y IV 2025, y se debe de ver una proyección para el próximo ejercicio y tener en cuenta esos gastos, y así solventar los gastos del próximo año.

ACUERDO: En votación por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de octubre de 2025, presentado por la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 14:22 horas se retiran de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, así como su Auxiliar Administrativo la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA.

SEPTIMO.-----

En voz del Secretario Gobierno se da a conocer las particularidades e importancia de la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga", la cual es el Órgano del Municipio de Atolinga por lo cual solicita lo siguiente:

Con el propósito de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, la difusión de las acciones de gobierno y el acceso a la información pública municipal, se propone la creación de la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga". Este instrumento servirá como medio oficial para publicar acuerdos de cabildo, reglamentos, avisos administrativos, convocatorias, informes y demás documentos de interés público, promoviendo así una administración municipal más abierta y vinculada a la ciudadanía.

ACUERDO: En votación por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo, Se aprueba la creación, establecimiento y operación de la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Atolinga, Zacatecas, que llevará por nombre "El Latido de Atolinga", misma que fungirá como órgano oficial de comunicación, difusión y publicación del Municipio. Su integración, lineamientos de publicación y administración estarán a cargo de la Secretaría de Gobierno Municipal, conforme a la normatividad aplicable.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

Ademas el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, da lectura al Reglamento de la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga", después de discutido el tema se procede a la votación.

ACURDO: En votación por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo, Se aprueba el reglamento de la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga" órgano del Gobierno del Municipio de Atolinga, Zacatecas.

OCTAVO.

Hace uso de la voz la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal y da a conocer el proceso de Certificación del Municipio de Atolinga como Municipio promotor de la Salud, dando una explicación de lo que se ha realizado y lo que se está realizando para llevar a cabo esta acción a través de cinco programas de trabajo siendo los siguientes:

1. "Atolinga en Movimiento: camina, corre, toma agua: los pequeños cambios construyen grandes cambios" (Prevención de enfermedades crónico – degenerativas).
2. "MENTE SANA, VIDA SANA" (Promover la salud mental y la prevención de las adicciones).
3. "Respira bien, vive mejor" (Prevención de enfermedades respiratorias).
4. "El agua es vida: cuidala" (Saneamiento básico: Agua potable, manejo adecuado del agua).
5. "Por una cultura responsable: usa casco y abróchate a la vida" (Prevenir los accidentes viales).

Por lo que se les presenta el plan de acciones y trabajos que se realizaran para combatir las necesidades detectadas, por lo que se solicita la aprobación del presente Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública. Por lo cual después de la discusión del punto se procede a la votación.

ACURDO: En votación por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo, el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública del Municipio de Atolinga, Zacatecas.

NOVENO.

Hace uso de la Voz la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal solicita lo siguientes:

- a. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atolinga, Zacatecas, la aprobación para iniciar las gestiones correspondientes ante el Registro Agrario Nacional para la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

regularización y reconocimiento del terreno de uso comunitario ubicado en la comunidad de Los Cerritos, a fin de que se otorgue certeza jurídica a favor de la misma comunidad.

Por lo anterior se acuerda:

- i. Reconocer el terreno como espacio de uso comunitario.
- ii. Autorizar el inicio de las gestiones ante el Registro Agrario Nacional para su regularización agraria.
- iii. Instruir a la Sindicatura Municipal y a la Secretaría de Gobierno para que elaboren y presenten la documentación técnica, legal y administrativa necesaria ante el RAN.
- iv. Se autoriza al Secretario de Gobierno a expedir las constancias y certificaciones que sean requeridas.

Dando a conocer los pormenores de la situación de la Comunidad de Los Cerritos y los motivos del por que llevar a cabo este procedimiento, después de su discusión se procede a la votación.

ACUERDO: En votación es aprobado por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo iniciar las gestiones correspondientes ante el Registro Agrario Nacional para la regularización y reconocimiento del terreno de uso comunitario ubicado en la comunidad de Los Cerritos, a fin de que se otorgue certeza jurídica a favor de la misma comunidad.

DECIMO-----

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes tanto faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027, correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025; y del trimestre de 17 de junio al 16 de septiembre de 2025.

Quedando pendientes los informes faltantes para la siguiente sesión.

ONCEAVO-----

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión se informa al Cabildo los siguientes puntos:

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 15:06 horas se integra a la sesión el C. Martin Castañeda Delgado.

1. Hace uso de la voz el C. Martin Castañeda Delgado, quien expresa la preocupación de la compra de un terreno de un ciudadano, el cual afectaría el acceso a los demás propietarios, por lo cual solicita la apertura de la calle en ese terreno, ya que expresa que la familia no tiene la posibilidad de hacer



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

de ese terreno un fraccionamiento, por lo cual solicita la apertura de la calle, con el compromiso de hacer las cosas bien en cuanto a colocación de drenaje y electricidad. El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona lo referente al Código Urbano, de los lineamientos de las dimensiones y características que requiere una calle. Por lo cual el C. Martín Castañeda Delgado menciona que ya se investigó en el código urbano, menciona que se debe poner el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, ademas que hace falta de colocar 8 postes de alumbrado público y un transformador para tener la posibilidad eléctrica para urbanizar el terreno, haciendo el compromiso de si no se realizan los trabajos de los servicios públicos, no se podría vender los lotes. Ademas expresa traer en la siguiente Sesión el Proyecto estructurado para valorarlo, ademas los Ediles comentan de valorar y ver el código urbano para valorar y poder tomar una decisión.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 15:26 horas se retira a la sesión el C. Martín Castañeda Delgado.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 15:27 horas se integra a la sesión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social.

2. En voz de la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social, informa que con relación a los proyectos autorizados por los Consejeros Municipales, con recursos del Fondo III 2025, lo siguiente:
 - a. Rehabilitación de cárcamo Niños Héroes en su primera etapa en Atolinga, Zacatecas, con folio SIFAIS 107503, con un monto total de \$1'177,441.94 pesos.

Resolviendo las dudas de los ediles acerca del Proyecto, de que se haría con el Proyecto, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ Presidenta Municipal, da una explicación del transcurso y el trasfondo de llevar a cabo el proyecto del Cárcamo, ya que los lineamientos del Fondo III 2025 se debe de invertir el 30% del recurso en Agua Potable, ademas de la intención de trabajar con la SAMA y la CONAGUA para el ejercicio 2026. Agregando acerca de del estudio del agua, la SAMA se encuentra realizando levantamiento de todo el sistema de agua potable, realizando un análisis de tomas, tubería y servicio eléctrica del mismo sistema de Agua Potable del Municipio de Atolinga.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal manifiesta un asunto acerca sobre el proyecto de las gradas, haciendo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

hincapié en la supervisión de las obras por parte de las Direcciones Correspondientes y así evitar inconvenientes y malentendidos en las obras a realizar.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 15:39 horas se retira a la sesión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 15:41 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

3. A solicitud de la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal solicita la aprobación de un pago en calidad de Pasivos a favor del C. Luis Humberto Bugarin Salazar, con motivo de la compra de llantas y rines para el camión escolar, por un monto total de \$22,884.00 (veintidós mil ochocientos ochenta y cuatro 00/100 M.N.) Pesos a pagarse de Fondo IV 2025.

ACUERDO: En votación es aprobado por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo el pago en calidad de Pasivos a favor del C. Luis Humberto Bugarin Salazar, con motivo de la compra de llantas y rines para el camión escolar, por un monto total de \$22,884.00 (veintidós mil ochocientos ochenta y cuatro 00/100 M.N.) Pesos a pagarse de Fondo IV 2025.

Anuncio fo

4. La ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal presenta el estado de los gastos de la Feria Patronal Atolinga 2025, desglosando los pagos que se hicieron, y resolviendo las dudas de los ediles sobre los pagos efectuados y los gastos de la feria.
5. La ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal presenta el informe de los Cantaritos de la Feria Patronal Atolinga 2025, presentando los ingresos, gastos y el recurso que queda en caja, así como los gastos que se hicieron con ese recurso, resolviendo las dudas de los ediles.

E.P.
1. Autorizada

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 16:09 horas se retira de la sesión la Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS.

6. La ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal solicita a este Cabildo lo siguiente:
 - a. Se autoriza al Municipio de Atolinga, Zacatecas, para que a través de su Presidenta Municipal y Síndico, solicite y obtenga del Gobierno del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

Estado, a través de su Secretaría de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), que será destinado a cubrir insuficiencias de liquidez.

- b. En caso de ser aceptada la solicitud por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, se autoriza que:
- c. La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes, se cubran al Gobierno del Estado mediante 11 (ONCE) pagos mensuales.
- d. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, retenga con cargo a las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas financieras, de acuerdo con lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- e. La Presidenta Municipal y el Síndico suscriban el Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización.
- f. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, pueda descontar o de cualquier otra forma negociar los derechos de cobro derivados del Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones que al efecto se celebre con cualquier institución financiera mexicana, caso en el cual, la Presidenta Municipal y el Síndico estarán facultados para suscribir los documentos jurídicos que se requieran.

ACUERDO: En votación es aprobado por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo el anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), que será destinado a cubrir las obligaciones de fin de año del Municipio de Atolinga, Zacatecas.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 16:24 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

DOCEAVO.

En voz del Secretario “**Siendo las 16:47 horas del día 28 de noviembre de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga.**”



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

